ESTANDARIZAR ESQUEMAS DE TESIS PARA AUMENTAR LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL UNIVERSITARIA (PIU) EN EL PERÚ UN RETO MENTAL Y DE GESTIÓN

https://doi.org/10.70549/cm2024/pe.01.01.03

PRESENTACIÓN

Disciplina OCDE:

5.03.01 Educación general (incluye capacitación, pedagogía)

ODS:

OBJETIVO 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

TRL:

3. Demostración de funcionamiento del prototipo un entorno operacional real.

CRL:

3. Una comprensión más desarrollada de aplicaciones potenciales

¿Qué hacer con los resultados?:

Si perteneces a una comunidad universitaria: estudiante, egresado, bachiller, profesional, maestro, doctor o administrativo, puedes apoyar la estandarización de los esquemas de tesis. Si eres familiar de alguien que pertenece a una comunidad universitaria, comprenderás porqué hacer tesis para algunos les es tan complicado que incluso preguntándoles ¿La tesis para cuándo? les cambia su humor. Los que pertenecen a una comunidad universitaria, pueden discutir y aceptar el esquema que se propuso en la investigación publicada en el 2019 o analizar el que propone Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTECT). Los familiares de alguien que pertenece a una comunidad, pueden motivar a su familiar en que hacer una tesis permitirá cerrar el ciclo que inicio y otorgar a la sociedad información que puede utilizar en beneficio de todos. Una tesis es el resultado de la gestión que hacen los administrativos, del apoyo que otorgan los docentes, la vinculación que se tiene con la sociedad y sobre todo la decisión de las autoridades en permitir que la tesis no sea un protocolo más que se tiene que cumplir, sino una gran invitación a una fiesta de graduación donde la entrada es la tesis.

AUTOR

Dr. Rodrigo Manrique Tejada https://orcid.org/0000-0003-4308-6599

Universidad Nacional San Agustín de Arequipa e-mail rmanriquet@unsa.edu.pe

RESUMEN

En el 2019 se publicó la investigación: Propuesta de una Plataforma de Tecnologías de Información y Comunicaciones como Metodología para Estandarizar los Esquemas de Planes de Tesis y Tesis de Pregrado y Posgrado en las Universidades del Perú – 2018, en esa investigación participaron 480 personas de 40 universidades, 20 de gestión pública y 20 de gestión privada, distribuidas en 18 de las 24 regiones del Perú. Luego de cinco años, se desarrolló seis entrevistas a profundidad a seis docentes investigadores RENACYT, que sean al mismo tiempo administrativos, que hayan participado en la investigación del 2018 y que sean de diferentes áreas del Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). El objetivo fue conocer la percepción sobre la estandarización de los esquemas de tesis en el Perú, basado en su experiencia, como investigadores, asesores y administrativos. El diseño se mantuvo en un esquema cualitativo. Los resultados permitieron conocer porqué los esquemas de tesis no se estandarizan, el primero fue por desconocimiento, seguido de falta de comunicación y por último una ausencia en la decisión de gestión por parte de las autoridades. Se concluye que el esquema que brinda CONCYTEC, puede ser el más cercano a implementar, tomando en cuenta que presentan dos enfoques: cualitativo y cuantitativo, y estos pueden ser adaptados a todas las disciplinas de las OCDE.

PALABRAS CLAVES

Esquemas, tesis, PIU, gestión

ABSTRACT

In 2019, the research was published: Proposal for an Information and Communications Technology Platform as a Methodology to Standardize the Outlines of Undergraduate and Graduate Thesis and Thesis Plans in the Universities of Peru - 2018. In this research, 480 people from 40 universities participated, 20 from public

management and 20 from private management, distributed in 18 of the 24 regions of Peru. After five years, six in-depth interviews were conducted with six RENACYT research teachers, who are also administrators, who have participated in the 2018 research and who are from different areas of the Organization for Economic Cooperation and Development (OECD). The objective was to know the perception about the standardization of thesis outlines in Peru, based on their experience as researchers, advisors and administrators. The design was maintained in a qualitative scheme. The results allowed us to understand why thesis schemes are not standardized. The first was due to ignorance, followed by a lack of communication and finally an absence of management decisions by the authorities. It is concluded that the scheme provided by CONCYTEC may be the closest to implementation, taking into account that they present two approaches: qualitative and quantitative, and these can be adapted to all OECD disciplines.

KEY WORDS

Schemes, thesis, piu, management

INTRODUCCIÓN

Se plasmó una plataforma web denominada OC Tesis, en la que 480 personas de la comunidad universitaria peruana que participaron, 85.53% de ellos indicaron que si ayudaría a estandarizar los esquemas de planes y de tesis, consideraron que sus seis menús eran muy buenos (Manrique, 2019). A pesar de la participación de en diferentes universidades, luego de un tiempo, no se pudo apreciar el uso de la plataforma, y menos la estandarización de los esquemas en las universidades. La ley universitaria, Ley N° 30220, señala en el artículo 45, que la tesis, puede ser una de las formas para optar grados y títulos, dejando la libertad sobre la forma a cada universidad (Ministerio de Educación, MINEDU, 2014). Los reglamentos y normativas, dadas por MINEDU en entorno a la tesis, no propone un esquema tipo o base para las tesis. Al visitar la página web del gobierno peruano: www.gob.pe, y escribir "esquema de tesis", se puede ver 14,304 resultados, lo que denota una amplia información, al ingresar a revisar aleatoriamente 100 de ellos, se puede observar que no están estandarizados los esquemas. La plataforma gob.pe, bajo el Decreto Supremo Nº 029-2021-PCM aprueba el Reglamento de la Ley de Gobierno Digital (Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), 2021), por medio de la cual, se podría tener un esquema de tesis para todas las universidades. Esto motivó a plantear el problema de investigación ¿Cuál será la percepción sobre la estandarización de los esquemas de tesis en el Perú de seis investigadores RENACYT de cada OCDE? La universidad en el Perú tiene más de 470 años y eso pareciera poco tiempo para algunos, pero hoy en día, con el avance que se tiene en todo, como por ejemplo Inteligencia Artificial, del 2022 a Inteligencia Artificial Generativa del 2023, es considerable que se tiene que hacer cambios. Manrique y Manrique (2022) indicaron que solo los factores académicos de los estudiantes de posgrado están al último, siendo antecedidos por factores económicos y sociales, señalando que un 3% solo llega a graduarse, los demás no lo hacen dentro de los cinco primeros años de egreso. La continuidad de investigación en esta línea, es la que motivó el objetivo ya plasmado y otorgar una posible solución a esta falta de estandarización, que desmotiva, por las diferentes interpretaciones a los autores de los trabajos de investigación.

Un esquema de tesis, no es más que la propuesta sistemática sobre el desarrollo de un producto denominado tesis, que proviene de una Producción Intelectual Universitaria (PIU), y este suele tener diferencias entre varios programas de estudio, ya sean de pregrado o postgrado y esto no permite potenciar los trabajos a nivel nacional, como por ejemplo, la violencia familiar, es investigada por un tesista en San Martín y el tema similar también se investiga en Lima, entonces, si se tuviera una estandarización, se podría hacer sinergia para que se alcancen resultados de mayor impacto y si estos permitieran la participación de todas las disciplinas del OCDE sería un impacto mayor.

METODOLOGÍA

Se desarrolló en un nivel de TRL y CRL tres respectivamente, es parte de la continuidad de una línea de investigación; dada la normativa plasmada por Manrique (2022), sustentada en la norma técnica peruana de terminología de I+D+i, es una investigación aplicada, en un enfoque cualitativo y como aporte a la ODS 4. En el proceso de levantamiento de información, se aplicó dos instrumentos: (i) ficha documental a los documentos de origen y (i) guía de entrevistas a profundidad, ejecutada a un docente por cada área de la OCDE, siendo un total de 6, ubicados en las ciudades de Arequipa, Lima, Tacna y Cusco. Para el caso de las fichas documentales, se transcribió y analizó lo más relevante para hacer las entrevistas a profundidad. En el caso del análisis cualitativo,

es decir, los resultados de la entrevista a profundidad, se usó: Teoría fundamentada, análisis de contenido y análisis temático. Se consideró como participantes docentes RENACYT, que hayan participado de la investigación del 2018, que sigan siendo investigadores, pero también cumplan funciones administrativas.

RESULTADOS

Antes de la entrevista se analizaron y presentaron dos documentos de origen, el primero corresponde a la normativa en entorno a las tesis, según la Ley Universitaria, Ley N° 30220:

- Reglamento del Registro Nacional de Trabajos conducentes a Grados y Títulos - RENATI (Texto integrado) (Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU, 2023). En el se puede ver que el glosario de términos modificado no propone nada sobre los esquemas de tesis.

Figura 1

Anexo 1 del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos conducentes a Grados y Títulos - RENATI

4	**Tesis**	Es una modalidad de obtención del grado académico o título profesional mediante un documento que contiene un trabajo de investigación en torno a un área académica determinada, implica el desarrollo del diseño y su implementación. Dicho documento debe ser original e inédito, y supone además una	✓ Tiene como punto de inicio un trabajo de investigación ✓ Sustentación pública/Aprobación por un Jurado ✓ Análisis crítico. ✓ Por lo general se requiere de un tutor de tesis ✓ Las tesis pueden ser grupales siempre que sean de carácter multidisciplinario, son las universidades las que establecen en su normativa interna las rigurosidades del caso.	✓ **Bachiller:** o Demostrar el uso correcto de herramientas de investigación o Demostrar que maneja metodología ✓ **Maestría:** o Análisis del problema o Recopilación de información o Estudio crítico	✓ Título Profesional ✓ Título de Segunda Especialidad ✓ Maestría ✓ Doctorado Para el caso de la Maestría en virtud de lo dispuesto por el Art. 43° de la Ley Universitaria, estos estudios pueden

3

Tomado de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/765631/312907879951473393520200603-2874-1t2jm8m.pdf

El segundo corresponde al Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC)

- GUÍA PRÁCTICA PARA LA FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DEPROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I+D) (Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC), 2020). En el se puede ver los esquemas que se proponen:

Tabla 1

Esquema de formulación proyectos CONCYTEC

Enfoque Cuantitativo	**Enfoque Cualitativo**
I Datos de identificación del proyecto	I Datos de identificación del proyecto
1.1 Datos del proyecto (título, área y línea de investigación, localización, tipo de proyecto: investigación básica, aplicada, desarrollo experimental	1.1 Datos del proyecto (título, área y línea de investigación, localización, tipo de proyecto: investigación básica, aplicada, desarrollo experimental
1.2 Datos de los investigadores (CTI Vitae)	1.2 Datos de los investigadores (CTI Vitae)
1.3 Resumen	1.3 Resumen
II Descripción del proyecto	II Descripción del proyecto
2.1 Planteamiento de problema de investigación	2.1 Planteamiento de problema de investigación
2.1.1 Situación del problema	2.1.1 Situación del problema
2.1.2 Formulación del problema	2.1.2 Formulación del problema
2.1.3 Justificación	2.1.3 Justificación
2.1.4 Objetivos	2.1.4 Objetivos
2.1.5 Limitaciones	2.1.5 Limitaciones
2.2 Marco teórico	2.2 Revisión de la literatura
2.2.1 Antecedentes del problema	2.2.1 Antecedentes del problema

Enfoque Cuantitativo	Enfoque Cualitativo
2.1.2 Bases teóricas o marco conceptual	2.2.2 Marco teórico
2.3 Hipótesis y variables	No hay
2.3.1 Formulación de hipótesis	No hay
2.3.2 Variables y definición conceptual y operacional	No hay
2.4 Metodología del proyecto	2.3 Metodología del proyecto
2.4.1 Diseño metodológico	2.3.1 Diseño metodológico
2.4.2 Diseño muestral	2.3.2 Procedimiento de muestreo
2.4.3 Técnica de recolección de datos	2.3.3 Recolección y análisis de la información
2.4.4 Técnicas estadísticas para el procesamiento de los datos	2.3.4 Aspectos éticos y regulatorios
2.4.5 Aspectos éticos y regulatorios	
2.5 Aspectos administrativos	2.4 Aspectos administrativos
2.5.1 Cronograma	2.4.1 Cronograma
2.5.2 Presupuesto	2.4.2 Presupuesto
2.5.3 Fuentes de financiamiento	2.4.3 Fuentes de financiamiento
2.6 Resultados esperados	2.5 Resultados esperados
2.7 Referencias bibliográficas	2.6 Referencias bibliográficas
2.8 Anexo	2.7 Anexo

Tomado de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1423550/GU%C3%8DA%20PR%C3%81CTICA%20PARA%20LA%20FORMULACI%C3%93N%20Y%20EJECUCI%C3%93N%20%20DE%20PROYECTOS%20DE%20INVESTIGACI%C3%93N%20Y%20DESARROLLO-04-11-2020.pdf.pdf?v=1604517771

Además de estos documentos de origen, se les presentó la NTP 732.001:2017: Norma Técnica Peruana relacionada a la Terminología y definiciones de las actividades de la I+D+i, para una mejor comprensión sobre los términos que suelen requerirse en tesis, siendo ese un documento del Instituto Nacional de la Calidad (INACAL) y que se puede adquirir desde su propia plataforma web.

Una vez explicados los documentos de origen, se les hizo recuerdo del OC Tesis, el cual se convirtió en OC TAC y se tiene aún nuevos cambios por actualizar, al cual indicaron que si recordaban. Con todo esto, es que se desarrolló la entrevista a profundidad. Los resultados procesados se han categorizado y se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 2

Análisis Cualitativo de Datos

	Teoría fundamentada	Análisis de contenido	Análisis temático
¿Podemos conversar sobre la propuesta del 2018 OC Tesis?	Si, hace años nos visitaste	Si	Amical y empáticos
¿Por qué no se tiene una estandarización de los esquemas a nivel nacional?	Cuando nos visitaste se aplicó el OC Tesis en determinados cursos, sin embargo, cada docente mantuvo sus posiciones, que tampoco eran uniformes, ni en formato ni en esquema. El día de hoy sino se tiene una propuesta desde una organización nacional, será poco probable que se estandarice. Existe un desconocimiento de todo, pues cada docente toma en cuenta lo que dicen algunos autores	Hay desconocimiento sobre la existencia o no de documentos de origen nacional sobre I+D+i. No existe comunicación entre las universidades.	Sonrisas y tristeza, porque todos están separados.

	Teoría fundamentada	Análisis de contenido	Análisis temático
	en sus libros y eso es suficiente, además de una comunicación ausente para tratar de estandarizar los esquemas, cada escuela, de cada facultad de cada universidad, mantienen en sus reglamentos de grados y títulos, lo que consideran mejor. Esto se puede ver en el desarrollo de tesis, si estuvieran claros y estandarizados todos, entonces, se sabría qué decir, que hacer y los egresados, serían rápidamente graduados, sin tanta desmotivación ni conflictos, los mismos que son ocasionados por falta de decisión en la gestión	No hay una decisión de gestión por parte del gobierno ni por parte de las universidades	
Esquema OC Tesis o Esquema CONCYTEC ¿Cuál sería más rápido de adaptar para aumentar la PIU?	El OC Tesis como plataforma ayuda bastante, pero al ser poco conocido, no se tendría una alternativa, a menos que se vuelva hacer visitas pero a casi todas las universidades, o crear demos, o apoyos similares, sin embargo, cuando me indicas que hay un esquema presentado por CONCYTEC, este podría emplearse, junto a lo que indicas del OC Tesis, es decir, hacer una plataforma web con el esquema de CONCYTEC y que se adapte a las universidades, eso sería lo más rápido, siempre y cuando MINEDU sugiera, por medio de gobierno digital, el uso de esa plataforma.	Con lo que me muestras, sería CONCYTEC, pero promovido por MINEDU, en una plataforma como la que nos dejaste	Duda, pero consideraron que si las organizaciones como CONCYTEC y MINEDU lo proponen estas permitirían aumentar la PIU, pues ya no sería todos hablando diferente.

De la tabla anterior, se tiene que explicar que la Teoría fundamentada, se basa en la recolección de información que se relaciona con la realidad social de los individuos que explica el fenómeno del estudio, mientras que el análisis de contenido, tiene que ver con la categorización a la transcripción de las entrevistas y por último el análisis temático, en el cual se busca patrones tanto de respuesta como de posiciones (Revollar, 2024).

Es increíble como una pregunta pueda tener tantas posiciones de respuesta, ¿un esquema de tesis es diferente para todos? ¿Qué acaso la SUNEDU, no puede normar ello?, quizás sea porque uno puede indicar que el conocimiento de un ingeniero de zapatería nuclear de una universidad es diferente al de otro, pero el documento denominado tesis, es igual para todos, por lo menos en su interpretación como medio para optar un grado o título profesional. Es causa de intriga, los documentos de origen presentados, ¿no los difunde MINEDU, CONCYTEC o INACL? ¿Existe poco interés en mejorar las tesis?, a pesar que son preguntas que se dieron en la entrevista a profundidad, no se pudo lograr un patrón para todos, pues existían diferentes sustentos, como el hecho que los perfiles de egreso son diferentes, lo cual es aceptable, pero no puede considerarse que las tesis tengan por ello un esquema diferente. Si bien es cierto CONCYTEC propone un esquema para niveles de I+D, es decir, investigación básica o aplicada (I) y desarrollo experimental o tecnológico (D), en esquemas cualitativos y cuantitativos, no significa que no puedan aplicarse a niveles de innovación (i) o emprendedurismo (e), sea cual fuera su nivel de madurez tecnológico (TRL) o nivel de madurez comercial (CRL). Entonces, se puede atribuir que, si hay un desconocimiento sobre los documentos de origen y que estos pueden ser empelados por todas las comunidades universitarias, o ¿son las organizaciones nacionales las que deben mejorar su forma de difusión de los documentos que aprueban?, sea cual fuera el origen, las comunidades universitarias deberían revisar estos documentos a profundidad, discutirlos y ver la forma de hacer sinergia entre todas.

Incomprensible cómo es que, en una misma comunidad universitaria, no se tenga una comunicación, que sea eficiente y eficaz, un docente hablando de otro docente, para saber quién es mejor, no facilitaría a ningún

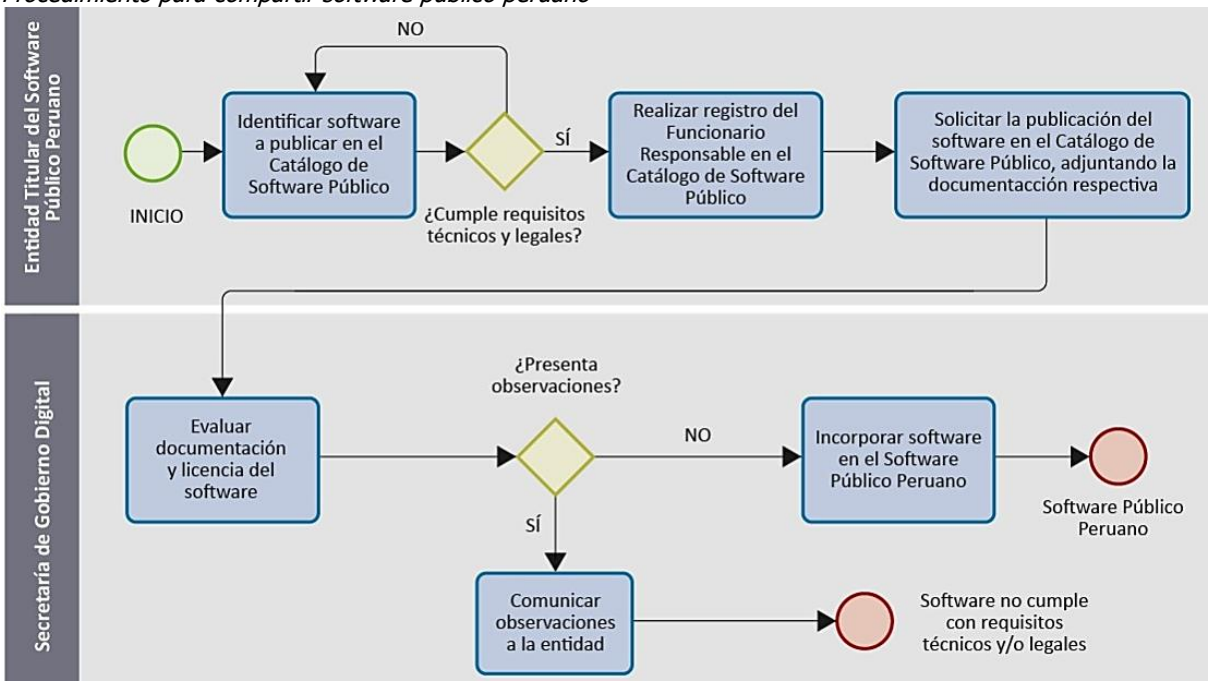
tesista su trabajo de tesis. En la entrevista a profundidad, se comentó que cada escuela y cada facultad mantiene diferentes posiciones ante sus esquemas de tesis, incluso dos de ellos indicaron que esta sería una de las razones por las cuales no se pueden graduar interdisciplinariamente, es decir, los trabajos de investigación interdisciplinarios potencian más aun los resultados, sin embargo, estos aún no se pueden dar en la misma comunidad. Si esto sucede en una misma universidad ¿qué será si se trata de estandarizar entre todas las universidades?

Si estuvieron de acuerdo que una decisión de mejorar la gestión en los procesos de tesis, permitiría un mayor flujo, es decir, si aumentaría la producción intelectual universitaria (PIU), en todas las OCDE, ya que el proceso por lo general es el mismo, un plan se vuelve proyecto, un proyecto se ejecuta y se vuelve tesis, existiendo parámetros administrativos que se pueden compartir, más allá del propio Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA).

El planteamiento de utilizar los esquemas CONCYTEC, permite una alternativa aun por resolver, pues el uso de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC), en el OC Tesis, demostró que tener una plataforma ayuda al desarrollo de las tesis, entonces, bajo esta experiencia, así como también, con el sustento de Gobierno Digital, se tendría que desarrollar una nueva propuesta y que se adapte a estar en el repositorio de Gobierno Digital, cuyo flujo se muestra en la siguiente figura:

Figura 2

Procedimiento para compartir software público peruano



Tomado de PCM https://www.gob.pe/14979-publicar-software-en-la-plataforma-nacional-de-software-publico

Desde la PCM, se podría buscar la propuesta para la esquematización de las tesis en el Perú.

CONCLUSIONES

La percepción sobre la estandarización de los esquemas de tesis en el Perú, es que no se logra aun por tres principales causas:

- Por desconocimiento
- Falta de comunicación
- Ausencia en la decisión de gestión

De los esquemas que se presentan como alternativas: OC Tesis, en la plataforma del estado peruano gob.pe, y en documentos de origen, como el de CONCYTEC, se concluye que el esquema que brinda CONCYTEC, puede ser el más cercano a implementar, este es amplio para dar cabida a todas las áreas de las seis OCDE que se presentan y otorga también los dos esquemas de investigación, el cualitativo y el cuantitativo.

Para facilitar aún más el aumento de la PIU, en sus productos tesis, debería de tenerse una plataforma web similar al OC Tesis para que sea incluida en el catálogo de software peruano, en la misma PCM.

RECOMENDACIÓN

Desarrollar una plataforma web con el esquema de OC Tesis e incluirlo en el catálogo de la PCM, para que se sugiera, a través del MINEDU en la SUNEDU, como alternativa guía para todas las universidades.

AGRADECIMIENTOS

OCean SRL
Sociedad Peruana de Ciencia e Innovación

REFERENCIAS

Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC). (2020). *Guía Práctica para la Formulación y Ejecución de Proyectos de Investigación y Desarrollo (I+D)*. Obtenido de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1423550/GU%C3%8DA%20PR%C3%81CTICA%20PARA%20LA%20FORMULACI%C3%93N%20Y%20EJECUCI%C3%93N%20%20DE%20PROYECTOS%20DE%20INVESTIGACI%C3%93N%20Y%20DESARROLLO-04-11-2020.pdf.pdf?v=1604517771

Manrique Tejada, R. (2019). *Manrique Tejada, R. (2019). Propuesta de una Plataforma de Tecnologías de Información y Comunicaciones como Metodología para Estandarizar los Esquemas de Planes de Tesis y Tesis de Pregrado y Posgrado en las Universidades del Perú-2018.* Tacna: Universidad Privada de Tacna.

Presidencia del Consejo de Ministros (PCM). (2021). *Reglamento de la Ley de Gobierno Digital*. Obtenido de Decreto Supremo N.° 029-2021-PCM: https://www.gob.pe/13326-reglamento-de-la-ley-de-gobierno-digital

Revollar Choque Gonzales, C. (2024). *Mejora del manual gestión administrativa de la Sociedad Peruana de Ciencia e Innovación implementado en un proyecto de investigación financiado con canon y sobrecanon, Tacna 2022.* Tacna: Universidad Privada de Tacna.

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU. (27 de abril de 2023). *Reglamento del Registro Nacional de Trabajos conducentes a Grados y Títulos - RENATI (Texto integrado)*. Obtenido de https://www.gob.pe/institucion/sunedu/informes-publicaciones/991491-reglamento-del-registro-nacional-de-trabajos-conducentes-a-grados-y-titulos-renati